SC36-INTV-ACASEP-01870-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 10 de diciembre de 2025

Señor
Hector Gabriel Zapata Montes
Representante Legal
Harrison Marroquín Álvarez
Director de proyecto
ACASEP
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°27 A la acción de formación SILICON VALLEY: EL EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354891 de 2025 Conviniente: ACASEP - ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACASEP□ ACASEP Modalidad: HIBRIDA Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ACASEP - ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACASEP□
NIT:	830,074,091
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354891
Nombre de la acción formativa:	SILICON VALLEY: EL EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Modalidad:	HIBRIDA
Grupo:	2
Unidad Temática:	UT1 - SILICON VALLEY: EL EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Tipo de evento formativo:	CONFERENCIA
Metodología:	TEÓRICO
Lugar de ejecución:	TOLIMA, SAN LUIS
Herramienta Empleada:	ZOOM - https://site2.q10.com/Clase/5f0fed23-5236-419d-9452-b52f1135ca4d/Enlace?aplentId=a71f57e9-fd8
Material de Formación:	Folleto Digital
Fecha de la visita:	5/12/2025
Hora de la visita:	9:00:00 a. m.
Hora inicio del evento:	9:00:00 a. m.
Hora fin del evento:	10:00:00 a. m.
Interventor académico:	LUZ JENNY HERNÁNDEZ ROBAYO
Interventor Líder:	LUCIA CARRILLO

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ACASEP - ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACASEP , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Tania Alejandra Sapuyes Chávez
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 52498635

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ACASEP - ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA ACASEP

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es SILICON VALLEY: EL EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad HIBRIDA, lo que implica la combinación de modalidades presencial y PAT (Presencial asistida por tecnologías) en un mismo evento . La metodología empleada fue TEÓRICO orientada a la transmisión de conceptos, fundamentos y marcos de referencia. . Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CONFERENCIA, exposición teórica de un experto a un grupo amplio de beneficiarios, con jingle y backing institucional.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 215 beneficiarios frente a los 250 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a folleto digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar





Salón donde se realiza el evento

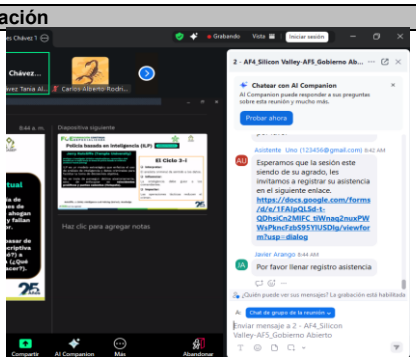


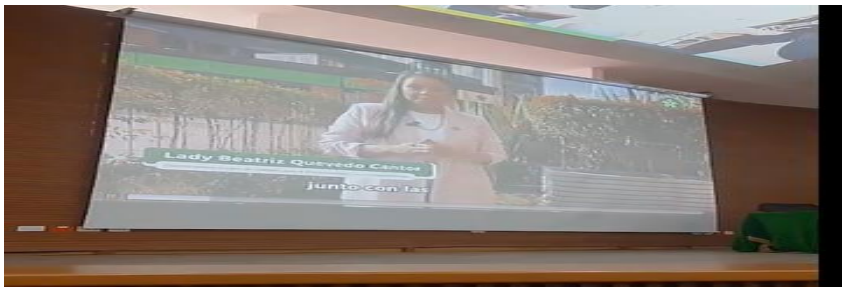


Cédula del docente





Material de formación
 

Video de bienvenida


Mensaje de gratuidad
 

Diapositiva de la unidad temática
 

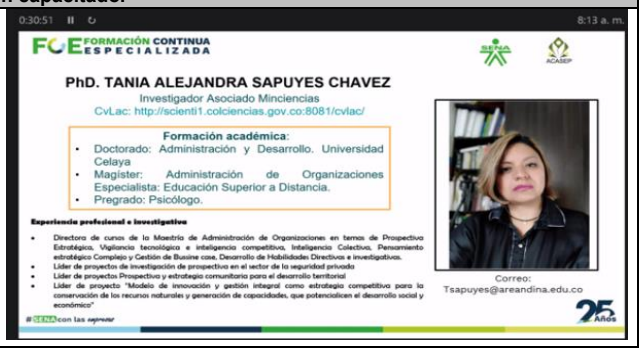
Momentos relevantes



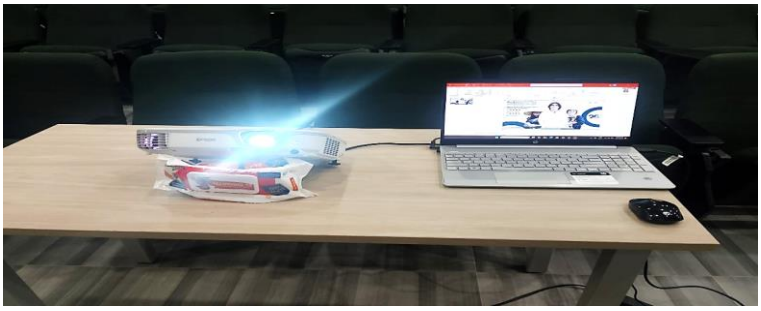


Interventor con capacitador





Equipo técnico utilizado



7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad HIBRIDA evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CONFERENCIA por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la verificación de la acción de formación se identificó una variación en la asistencia frente a lo aprobado en el cronograma, registrándose la participación de 215 beneficiarios (100 presenciales y 115 virtuales) frente a los 250 programados, hecho que constituye una no conformidad al afectar el cumplimiento de la meta establecida y evidenciar una diferencia significativa respecto al número de participantes esperados, razón por la cual este aspecto requiere revisión y acciones por parte del conviniente para prevenir que situaciones similares se presenten en futuras sesiones.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente fortalecer las estrategias de convocatoria y seguimiento previo a la sesión con el fin de disminuir la variación presentada entre el número de beneficiarios programados y los asistentes efectivos, promoviendo una participación más ajustada a la meta establecida. Así mismo, resulta conveniente mantener el acompañamiento permanente a los beneficiarios en ambas modalidades (presencial y virtual) para asegurar su conexión oportuna y permanencia durante el desarrollo de la conferencia, de manera que se optimice el alcance formativo previsto y se potencie la interacción académica en los espacios dispuestos.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad híbrida evidenció coherencia metodológica, técnica y académica con lo aprobado en el proyecto, garantizando la pertinencia de los contenidos y la adecuada exposición por parte del capacitador. No obstante, se observó una diferencia entre el número de beneficiarios programados y los asistentes efectivos, situación que, aunque no afectó la calidad del proceso formativo, requiere especial atención para asegurar el cumplimiento pleno de la planificación establecida y el fortalecimiento de la participación de los trabajadores vinculados a la acción.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente presentar, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe, un plan de acción en el que se describan las estrategias o medidas que se implementarán para evitar que en próximas sesiones se presenten variaciones significativas entre el número de beneficiarios programados y los asistentes efectivos, garantizando así una participación acorde con lo aprobado y fortaleciendo la gestión de convocatoria y seguimiento dentro del marco del proyecto.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

LUCIA CARRILLO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA